

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 04 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **26**

Fecha: 20/FEB/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 004 2020 00285	Ordinario	TULIO ALFONSO BOTELLO VELASQUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia Se reprograma la audiencia por una única vez, fijando el día 27 de febrero de 2024, a la hora de las 9:15 am, donde se llevará a cabo la continuación de la AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO.	19/02/2024	
54001 31 05 004 2021 00287	Ordinario	LILIANA AMPARO UÑATES CARMONA	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION S.A.	Auto resuelve corrección providencia CORREGIR el auto del 24 de octubre de 2023 en lo atinente a la hora de realización de la audiencia, en el sentido de que para todos los efectos procesales, la fecha para la realización de la AUDIENCIA DE CONILACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO del art. 11 de la Ley 1149 de 2007, es el 23 de febrero de 2024, a la hora de las 3:15 pm. En los demás, se mantiene INCÓLUME.	19/02/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **20/FEB/2024** Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

EDUARDO PARADA VERA
SECRETARIO